|  |  |
| --- | --- |
|  **OFICIO:****ASUNTO:** | **SG/207/2019****Convocatoria Quinta sesión Extraordinaria**  |
|  |  |
|  |  |

**A LA CIUDADANIA EN GENERAL**

**P R E S E N T E:**

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 31, 47, fracción III y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 69, 71, 72, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, del Estado de Jalisco, se procede por medio de esta convocatoria, se sirva usted presentarse en la sede de nuestro Palacio Municipal, en el salón del Pleno a las **13:00 trece horas del día 21 de Febrero del año 2019 dos mil diecinueve** para efecto de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria Ordinaria celebrada con fecha del día 20 de Febrero del año 2019.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para realizar las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio fiscal 2018, de acuerdo a los requerimientos de esta administración pública.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para solicitar un anticipo de aportaciones hasta por $3’500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, así mismo, para celebrar el convenio correspondiente y facultar al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Tesorero y Secretario General, que son los funcionarios que en él intervienen para su firma.
6. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para las recomendaciones del Acuerdo Legislativo AL-17/LXII/18 que nos exhorta para que de acuerdo a nuestras atribuciones se tomen las medidas necesarias de prevención, protección y cuidado para evitar el dengue en la entidad. De acuerdo al dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Salud en la sesión celebrada en el mes de Enero del año en curso.
7. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para las recomendaciones del Acuerdo Legislativo AL-41/LXII/18 donde se exhorta a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco para que en el ámbito de sus atribuciones realicen, promuevan y difundan acciones contra la violencia digital contra las mujeres. De acuerdo al dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Equidad de Género en la sesión celebrada en el mes de Enero del año en curso.
8. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para las recomendaciones del Acuerdo Legislativo AL-74/LXII/19, que se refiere al exhorto a los Ayuntamiento del Estado de Jalisco para expedir los reglamentos y disposiciones municipales en materia de protección de personas con elementos de seguridad pública municipal. De acuerdo al dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Seguridad Pública en la sesión celebrada en el mes de Enero del año en curso.
9. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para la iniciativa del Reglamento Interior del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, y en su caso se ordene su publicación respectiva, de acuerdo al dictamen que emite la Comisión Edilicia de Reglamentos, del mes de Noviembre de 2018.
10. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para el Reglamento del Consejo de Seguridad Pública Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, y en su caso se ordene su publicación respectiva, de acuerdo al dictamen que emite la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y previa armonización con el Reglamento Municipal en materia de Participación Ciudadana, del mes de Noviembre 2018.
11. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para las adecuaciones hechas al Reglamento de Regularización de Predios Urbanos del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. para que un miembro del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, se integre a la Comisión Municipal de Regularización, de acuerdo al dictamen que emite la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario del mes de Noviembre 2018.
12. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y emitir su opinión mediante dictamen, respecto a la petición que formula el Ayuntamiento de Acatlán de Juárez para adherirse al Área Metropolitana de Guadalajara; para que éste Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos que está integrado originalmente al área metropolitana de Guadalajara, sea escuchado en el procedimiento de aprobación del decreto correspondiente, en los términos de la fracción III del artículo 17 de la Ley de Coordinación Metropolitana.
13. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad correspondiente por concepto de gastos de la obra denominada: Construcción de puente en camino antiguo a Atequiza, Colonia Camino Real Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
14. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad correspondiente por concepto de gastos de la obra denominada: Suministro y colocación de pintura vinílica y esmalte, restauración de enjarres y fachadas de la localidad de Buenavista, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
15. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad correspondiente por concepto de gastos de la obra denominada: Suministro y colocación de pintura vinílica y esmalte, y restauración de enjarres en fachadas de la calle 5 de Mayo en esta cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
16. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad correspondiente por concepto de gastos de la obra denominada: Suministro y colocación de pintura vinílica y esmalte y restauración de enjarres en fachadas de la calle Independencia de esta cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
17. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la autorización del pleno para que sea ratificado el “Convenio de Adhesión para concentrar en un solo Comité de Transparencia y una Unidad de Transparencia, al Organismo Público Descentralizado Municipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, con el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
18. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para instruir a quien corresponda para que se lleve a cabo la integración del Consejo de Participación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN) conforme a los artículos 48 y 49 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
19. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para otorgar un apoyo económico por la cantidad de $4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para gastos de maternidad de la C. Denisse Marisol Barajas Castañeda, quien es empleada de este Ayuntamiento en el área de Parques y Jardines.
20. Asuntos varios.
21. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Agradeciendo de antemano el contar con su amable asistencia, me despido de usted con un afectuoso saludo.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 20 de Febrero del año 2019.

“2019, año de la igualdad de género en jalisco”

Atentamente

**Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**

**Presidente Municipal**

**lic. mauricio leaño gomez**

**secretario general**

C.c.p. Archivo

SE/vzh